

Ciencia y Luz



Universidad Veracruzana
Dirección General de Difusión Cultural
Dirección de Comunicación de la Ciencia



¿PERROS Y GATOS PELIGROSOS...?



PARA LA FAUNA SILVESTRE?

ISAC MELLA-MÉNDEZ*

Los perros y gatos de vida libre o "callejeros" son una seria amenaza para las poblaciones de fauna silvestre en todo el mundo. Entre otros factores, esto se debe a que cuentan con características físicas como buena visión, oído, olfato y tamaño corporal, que les otorgan ciertas ventajas sobre la fauna nativa, a la que pueden extinguir a través de la depredación o transmisión de enfermedades.

En este sentido, un estudio publicado en 2014 en la revista *Nature Communications* estimó que tan sólo en Estados Unidos, los gatos son responsables de la muerte de 3.7 billones de aves y 20.7 billones de mamíferos anualmente. En México, se tiene documentada la presencia de perros y gatos en al menos 20 por ciento de las áreas naturales protegidas (ANP) de carácter federal. En los pocos estudios que se han realizado en estas ANP (principalmente islas), han demostrado que los perros y gatos son los responsables de la extinción de varias especies de animales silvestres como aves, mamíferos y reptiles, algunas de las cuales están bajo alguna categoría de protección.

Particularmente, el aumento poblacional de perros y gatos callejeros es un factor inherente a las actividades humanas, y su efecto está siendo tangible en muchas ciudades en donde las ANP de menor extensión como los parques ecológicos urbanos, se han convertido en sitios de refugio y alimentación para estos animales. Cifras oficiales del INEGI en 2010, documentan que en México existen más perros y gatos (23 millones) que niños menores de 10 años (21.5 millones).

Esta problemática no exenta a la capital del estado de Veracruz, la ciudad de Xalapa, en donde se han reportado desde hace unos años por población civil y personal del Ayuntamiento, un creciente aumento en el número de perros y gatos dentro de los parques ecológicos utilizados como sitios de recreación. En consecuencia, se han señalado casos en donde han depredado a distintas especies de mamíferos, aves y reptiles, e inclusive han atacado a algunos visitantes de estos espacios naturales.

Ante esta problemática y como estudiante de la Facultad de Biología-UV-Xalapa, desarrollé en el Instituto de Investigaciones Forestales de la UV bajo la conducción del doctor Rafael Flores Peredo, adscrito a esta entidad académica, y en colaboración con el doctor Guillermo Vázquez Domínguez del Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la UNAM, la tesis titulada *Impacto de perros y gatos de vida libre sobre la comunidad de mamíferos medianos en áreas naturales protegidas urbanas de Xalapa, Veracruz, México*. El proyecto tuvo como objetivos conocer y documentar la riqueza de especies de mamíferos medianos silvestres que aún habitan en las ANP de la ciudad de Xalapa, así como analizar el efecto de la presencia de perros y gatos callejeros sobre la diversidad de especies. Las ANP seleccionadas para esta investigación fueron los parques Macuiltepétl, Natura, Francisco Javier Clavijero, El Haya y el Campus para la Cultura, las Artes y el Deporte (CCAD-UV), mismos que son utilizados por una gran parte de la población para fines de recreación o ejercicio.

Como resultados se documentó la presencia de mamíferos medianos silvestres pero también de perros y gatos en las ANP ya mencionadas.



» GATO COMIENDO coralillo.

Once especies de mamíferos medianos silvestres como el tlacuache común, tlacuache cuatro ojos, zorra gris, cacomixtle, mapache, comadreja, armadillo, serete negro, entre otros fueron registradas en estos sitios. Esto es de gran relevancia, ya que, de acuerdo con datos recientes, la riqueza de especies registradas en las ANP urbanas de Xalapa, representa el 48 por ciento del total de especies reportadas para el bosque mesófilo de montaña de la región central del estado de Veracruz. Además es de gran importancia resaltar que el CCAD de la Universidad Veracruzana fue el área donde se registró el mayor número de especies (10 especies), hecho que destaca su gran importancia ecológica para la conservación de la biodiversidad, ya que sin ser una ANP decretada, tiene una gran función como reservorio de

la mastofauna local. Por ello, es prioritario incrementar la realización de inventarios sobre otros grupos faunísticos y florísticos, dando pie a que la Universidad Veracruzana cuente con un sitio que pueda funcionar como un laboratorio de investigación para la formación de estudiantes, así como con resultados que permitan proponer esta área como una ANP a cargo de la Universidad Veracruzana.

Desafortunadamente los resultados de investigación revelaron que los perros afectan negativamente la riqueza de mamíferos medianos, principalmente en las ANP que se encuentran rodeadas por la matriz urbana (parques Macuiltepétl y Natura). Sin embargo, en aquellas ANP conectadas con manchones de vegetación, como es el caso de los parques Francisco Javier Clavijero, El Haya y el CCAD-UV, es menor este efecto ya que la conectividad con la vegetación contigua facilitan el flujo y movimiento de mamíferos medianos otorgándoles rutas de escape, lo que disminuye el riesgo a ser depredados por perros callejeros.

Diversos son los mecanismos a seguir como la captura, el rescate, la esterilización y la adopción como mascotas, y para el caso de perros, podrían rehabilitarse y ser entrenados en terapias para la salud, como perros guía, de búsqueda, rescate o vigilancia. De igual forma los planes de educación ambiental y de comunicación y divulgación de la ciencia son también cruciales, ya que una sociedad mejor informada y consciente de su responsabilidad con el cuidado de la naturaleza, será cada vez más participativa ante las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos callejeros, que son clave para evitar que las poblaciones incrementen al igual que sus efectos nocivos.

En este sentido, el Instituto de Investigaciones Forestales INIFOR-UV abre la oportunidad a estudiantes de la carrera de biología con deseos de realizar investigación en aspectos conductuales con fauna silvestre, así como invitar al público a conocer más información respecto a este tipo de investigaciones mediante pláticas de divulgación a escuelas, scouts u otras dependencias.

Para mayores informes se pueden dirigir a los correos rafaellores@uv.mx, peredofr@gmail.com, vazquezdg@gmail.com, isac.mella@gmail.com o en el Instituto de Investigaciones Forestales, interior del Parque Ecológico el Haya, colonia Benito Juárez, a los teléfonos 01 22 88 18 89 07 y 8 42 17 00 extensión 13962 con el doctor Rafael Flores Peredo o el biólogo Isac Mella Méndez.

*Egresado de la Facultad de Biología-UV-Xalapa. Auxiliar de investigador en el Instituto de Investigaciones Forestales.

Agradecemos a la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado, a la Coordinación del Medio Ambiente del Ayuntamiento de Xalapa, al Patronato del Parque Ecológico Macuiltepétl y a la Fundación-UV por brindar los permisos y las facilidades para esta investigación.



» ZORRA GRIS.

¿Qué podemos hacer?

Particularmente el control letal ha sido considerado como una alternativa en varios países para erradicar a perros y gatos dentro de reservas de la biosfera y parques nacionales. Sin embargo, en las ciudades, se debe tener una visión integral con estrategias sólidas para solucionar esta problemática. Dichas estrategias deberían partir desde un esquema gubernamental que analice y legisle en base a información científica proporcionada por los institutos de investigación, para generar políticas de conservación y resguardo de la biodiversidad aún presente en las ANP urbanas de su jurisdicción.